

INFORME SECRETARIAL. Paso al despacho hoy 2 de julio de 2.021, el presente proceso, informando que la parte demandante, solicito que se ordene el embargo y secuestro de un vehiculo propiedad del demandado. SIRVASE A PROVEER.-


ANTONIO ALVAREZ SANTANDER
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZONA

BANANERA

RAD. No.47.980.40.89.002.2021.00037.00

Proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Promovido por DAYANA CECILIA BOJATO DOMINGUEZ

Contra ORLANDO RAFAEL HERNANDEZ BOSSIO

Zona Bananera – Magdalena, dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2.021)

Teniendo en cuenta el memorial que antecede impetrado a través del correo electrónico, el día miércoles 23 de junio a las 5: 09 pm, por el apoderado de la parte demandante, en el que solicita a este despacho que ordene el embargo y secuestro de un vehiculo marca Dodge, color azul de placas HLG 790, matriculado en la secretaria de transito y Transporte de santa Rosa de cabal (Risaralda) propiedad del demandado. Este despacho decidirá darle paso a dicha solicitud, por ser procedente en los términos del art. 461 del C. G. del P., el Juzgado accederá a ella.

Por lo expuesto, se

RESUELVE

UNICO: DECRETAR el embargo y secuestro de un vehiculo marca Dodge, color azul de placas HLG 790, matriculado en la secretaria de transito y Transporte de santa Rosa de Cabal (Risaralda) que se encuentra a nombre del señor ORLANDO RAFAEL HERNANDEZ BOSSIO, demandado dentro del proceso de la referencia. Oficiese por secretaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'H' followed by a long horizontal stroke that ends in a circular flourish.

HENRY HERNANDO ORTZ PORTILLO

Juez
2021-037